II. DE MEMORIA (DE ORDEN):

DE MEMORIA

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

A) Contables:

7000 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
7100	**VALORES**			
7110	Valores en Custodia			
7120	Custodia de Valores			
7130	Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado			
7140	Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía			
7150	Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado			
7160	Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado			
7200	**EMISION DE OBLIGACIONES**			
7210	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna			
7220	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa			
7230	Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa			
7240	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna			
7250	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa			
7260	Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa			
7300	**AVALES Y GARANTIAS**			
7310	Avales Autorizados			
7320	Avales Firmados			
7330	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar			
7340	Fianzas y Garantías Recibidas			
7350	Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno			
7360	Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales			
7400	**JUICIOS**			
7410	Demandas Judicial en Proceso de Resolución			
7420	Resolución de Demandas en Proceso Judicial			
7500	**INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**			
7510	Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares			
7520	Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares			
7600	**BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO**			
7610	Bienes Bajo Contrato en Concesión			
7620	Contrato de Concesión por Bienes			
7630	Bienes Bajo Contrato en Comodato			
7640	Contrato de Comodato por Bienes			
7.X	**Bienes arqueológicos, artísticos e históricos en custodia**			
7.X.1	Bienes arqueológicos en custodia			
7.X.2	Custodia de bienes arqueológicos			
7.X.3	Bienes artísticos en custodia			
7.X.4	Custodia de bienes artísticos			
7.X.5	Bienes históricos en custodia			
7.X.6	Custodia de bienes históricos			

Nota: Las cuentas de orden contables señaladas, son las mínimas necesarias, se podrán aperturar otras, de acuerdo con las necesidades de los entes públicos.

B) Presupuestales

8000 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

NOTAS DE MEMORIA

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
8100	**LEY DE INGRESOS**			
8110	Ley de Ingresos Estimada	5,926,225.92	8,311,215.20	2,384,989.28
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	- 1,122.14	5,254,994.40	5,256,116.54
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	9,060,966.95	10,925,952.20	1,864,985.25
8140	Ley de Ingresos Devengada	9,062,089.09	8,299,679.20	- 762,409.89
8150	Ley de Ingresos Recaudada	9,062,089.09	7,779,464.60	- 1,282,624.49
8200	**PRESUPUESTO DE EGRESOS**			-
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	5,926,225.92	8,311,215.20	2,384,989.28
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	668,586.05	7,530,817.57	6,862,231.52
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	9,060,966.95	10,925,952.20	1,864,985.25
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	8,392,380.90	8,855,769.63	463,388.73
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	8,392,380.90	3,352,255.90	- 5,040,125.00
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	8,392,380.90	3,311,305.90	- 5,081,075.00
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	8,392,380.90	3,311,305.90	- 5,081,075.00

Nota: Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DIRECTORA GENERAL
MONICA MACIEL MENDEZ MORALES

ENCARGADO DE
CUENTA PUBLICA
CPMF JORGE
ENRIQUE HERRERA
TOVAR